

NÚM. 10.455

Suscripcion en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.
{ Por trimestre... 5,50 :
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50 :
{ Por trimestre... 7 :

JUEVES 13 DE NOVIEMBRE DE 1884.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su exclusivo interés

AÑO XXXV

EL CORDOBÉS DR. ROSAL

PROPOSITO DEL ARTICULO DE D. J. R. L. TITULADO «GLORIAS DE CORDOBA.»

Con muy justa complacencia ha podido saborear recientemente aquella parte del público para quien las glorias pátrias no son indiferentes, el bien sentido y escrito artículo dado á luz en «El Comercio de Córdoba» el 7 del actual Noviembre por el señor don José Ruiz Leon, autor muy conocido y celebrado de libros y opúsculos importantes.

Al renovar la memoria del célebre médico y filólogo cordobés doctor Francisco del Rosal, cuyas producciones, ó al menos la mas famosa entre ellas, la lexicografía de nuestro idioma yacen, sino perdida esta por fortuna, cuando menos poco vulgarizada, y accesible á corto número de personas en alguna Academia nacional y madrileña;—cita con merecido elogio al señor Belmonte (don Bartolomé), como iniciador de la Biblioteca municipal de esta poblacion, y al celosísimo archivero señor Lopez Amo, tan idóneo para secundar, en esta parte, las nobles miras de aquel Alcalde. Si para tales sugestos hay, por ello, conmemoracion dignísima, es á la galantería y bondad del articulista, sino ya tambien á su amistad, destimbrada un tanto puesto que finísima, á la que el autor de estas líneas tiene que agradecer el excesivo favor con que se repite su nombre. A dicha puede tener ciertamente el haber ofrecido al señor Ruiz Leon los escasos datos respectivos á la persona y obras del médico y doctor Rosal, que se desprenden de la carta del agustino Fray Miguel de Jesús; de la que primero tuvimos copia y luego hemos alcanzado la posesion del original. Y á fé que el corto esfuerzo empleado en adquirir y conservar aquellos, no vale lo que la diligencia y el insistente designio del malogrado cordobés P. Fray Rafael Lsal para procurarse estas noticias á fines del siglo precedente, y el generoso impulso con que, en la actualidad, trata el señor Ruiz Leon de interesar á corporaciones, autoridades y personas ilustradas para enriquecer nuestro archivo municipal con obra de tanto precio y merecimiento, por un nuevo traslado, si los medios no alcanzan para dársela á la estampa y difundirla en provecho de nuestra literatura, y para honrar y prez de nuestros escritores españoles, y muy especialmente de los cordobeses. Quanto el ilustrado articulista añade para trasmitir su color en la acoptacion de la idea y para empeñar en el propósito á los primeramente llamados á realizarlo, se halla tocado con el vigor de conviccion, gala y recta ingenuidad que son nota distintiva de su pluma. Del escrito familiar y sencillo del religioso investigador, están extraídas las especies de mayor sustancia é interés.

Parécenos, sin embargo, que en la indicacion del medio mas hacedero y practicable de conseguir su fin, en la manera de beneficiar la rica mina de estudio que el libro inédito guarda y encierra para los aficionados cultivadores de nuestra lengua, se ha quedado corto el docto ingeniero, ó se muestra reservado ó menos expósito. Rogáramosle, por tanto, si no tuviésemos el recelo de molestarle, que nos diga qué cosa juzga debe hacerse para dar mas pronta y mayor luz de publicidad á la obra manuscrita de que se trata: y desde luego, para efectuar una copia tan fiel, esmerada y limpia, cual, en el caso, es de espetar. Ya se entiende que á más de una voluntad eficaz y perseverante para obtenerla, se necesita aquel agente de universal y predominante influjo en la paz y en la guerra, de aquel potente caballero á quien Qaevedo en sus letrillas y sátiras tuvo por nimen incontrastable. Que este taliamán, ávidamente ansiado, no se oje fácilmente á dos tiros en licita y legal forma; y que jamás anda de sobra en el Tesoro de los municipios y de otros cuerpos administrativos, donde tantas necesidades más ó menos urgentes, en incesante expectativa y anhelo, lo reclaman;—no hay para que detenerse en considerarlo. Por el hecho mismo de que ya se han subvencionado otras obras de imaginacion y de ciencia y arte, y á varios escritores vivientes, hay que temer que la causa de los escritores difuntos, y más si son de época remota, tenga menos valedores y patronos. Ni cómo comparar en el favor que alcanzan ó á que aspiran, un árido y escabroso estudio de etimologías, con la emocion que despiertan historias cercanas, el sonsonete musical de las rimas, ó con la utilidad incontrvertible de libros que tratan de la cantidad y el cálculo? El bien inapreciable del perpetuo reposo, el ruego de *requiem aeternam* alzado por la iglesia en favor de los que abandonaron la vida,

(se entiende... de mala gana como en el mundo se usa; que escribió nuestro Juan Rafo,) recae plenamente con frecuencia sobre sus obras intelectuales. Tal vez, á poco de morir, un expansivo afecto del momento les ofrece las honras del sepulcro y otros gojes de amor. Pero los entusiasmos y los dias pasan rápidos, trayendo el olvido sobre aficiones y promesas de efímera valía; y los muertos quedan en la soledad oscura, lamentada por el triste vate hispalense.

Por eso no es de extrañar que á pesar de excelentes propósitos, no continúe con el plausible empeño de los primeros dias el aumento y proteccion de la Biblioteca municipal;—que no se haya procurado, cuando hubo oportunidad, mejor copia ó ejemplar manuscrito de

la obra histórico-genealógica, escrita por don Andrés de Morales y Padilla, ofrecida á la venta, no hace muchos meses;—que no se haya completado ni quizá; seguido el traslado emprendido de la parte inédita de la *Historia general de Córdoba*, que dejó trabajada el Padre Ruano, Jugueta exceptuado del destierro; y cuyo manuscrito por exacta copia, pudo traer á la Biblioteca provincial la diligencia afortunada de quien esto escribe:—por eso, en fin, á ejemplo de otras muchas producciones, no solo inéditas ó raras, sino impresas y comunes de escritores cordobeses, las obras del Doctor Rosal no tienen aún lugar propio en el archivo-biblioteca del Ayuntamiento de esta capital.

Es cierto que, como dice el señor Ruiz Leon, por nuestra parte, quisimos despertar el recuerdo del escritor Rosal, en los primeros años de existencia de EL DIARIO DE CORDOBA, con algunas breves líneas en uno de los artículos que anónimos se imprimieron con el epígrafe de *Ingenios cordobeses*. (.) Más los resultados que de la excitacion del señor Ruiz Leon deben esperarse al presente, motivo hay para creer sean más eficaces y liasonjeros, dada la autoridad y conexiones literarias del ilustradísimo promotor; la personal cultura y disposicion de los individuos actuales del municipio, y la iniciativa y dotes de su digno presidente. Convendrá á este fin que se averigüe de antemano el costo de la impresion y de la copia de la obra ó Diccionario del Doctor Rosal, y que con este dato se proceda á impetrar el módico subsidio, que deba esperarse del cuerpo municipal, para dar el libro á la prensa ó para obtener desde luego su fiel traslado; ó bien si hubiese de renunciarse á este recurso, se emprenda con los parciales de otras corporaciones, ó con los sacrificios compartidos entre contados individuos, que, aunque poco numerosos, tal vez no falten para ofrecer su contingente, quizás reintegrable con el tiempo, á fin de asegurar el depósito y custodia entre nosotros de una joya literaria de nuestra amada patria Córdoba.

Allánesse el camino por personas de tan buena voluntad como el distinguido patriótico autor del artículo, que en cierto modo comentamos, y quien esto escribe, por insignificante ó menguada que en sí fuere, no negará el esfuerzo de su cooperacion, ni de seguro será aislada por otros amigos que se asociarán á ella.

F. de Borja Pavon.
Córdoba 10 de Noviembre de 1884.

(.) En el número 317 de 30 de Diciembre de 1851.

Seccion oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE CORDOBA.

Don Antonio Martinez Aranda, Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta capital.

Por el presente hago saber: que en los autos ejecutivos que en este Juzgado y Escribanía del que refrenda se siguen á instancia del Procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, en nombre de don Bartolomé Massa, de esta vecindad, contra doña R. medios Moñoz y Carrillo, vecina de Aguilár, por cobro de reales, se sacan á pública subasta para su venta las tres fincas siguientes:

Ptas. Cts.

1.ª Unasuerte de olivar en el término de Aguilár, compuesta de ciento cuarenta y seis pies en dos suertes, y de ellos hay treinta estacas, que tiene por límites al Norte con la vereda del Carrillo y olivos de Juan Lopez, Oeste tierras de Francisco Cruz y olivos de los herederos de José Medrano, Sur olivos de don Ramon Cámara y Francisco Lopez, y Este con el dicho señor Cámara; bajo estos linderos se hallan marcadas las dos suertes, siendo estas divididas de Norte á Sur por otra participacion de esta misma procedencia, compuesta de treinta y cinco pies, resultando aquellas valoradas segun su estado y clase de terreno donde vejestan, en la cantidad de mil doscientas sesenta y seis pesetas y veinte y cinco céntimos 1266 25

2.ª Otra suerte de olivar en el mismo término, al sitio de Juan Blanco, pego de la Atalaya, compuesta de sesenta pies; linda al Este con otra de Francisco Lopez, al Sur garrotal de una postura de José Gomez, al Oeste olivos de la hacienda de Juan Blanco, y al Norte otros de Miguel Lopez, tasada en la cantidad de ochocientas ochenta y dos pesetas cincuenta céntimos 882 50

3.ª Y por último, otra suerte de tierra de pan sembrar en el referido término, al sitio llamado Huerto de Luis Valenciano, pego de las canteras del Calvario, compuesta de una fanega, once celemines y dos cuartillos; linda por Este con otra de Miguel Arjona, por Sur con el camino de la Campaña,

por Oeste con propiedad del convento de las Coronadas, hoy la Hacienda, y Norte con don Baldomero Garcia y Antonio Maria Fernandez, apreciada en la suma de mil cincuenta y siete pesetas y cincuenta céntimos 1057 50

Cuyo remate se verificará el día veinte y siete del entrante mes de Noviembre á las once de su mañana en este Juzgado, calle de José Rey número diez y ocho, bajo las condiciones siguientes:

1.ª Que los títulos de propiedad estarán de manifiesto en la Escribanía para que pasen á examinarlos los que tomen parte en la subasta, con los cuales habrán de conformarse los licitadores sin derecho á exigir algunos otros.

2.ª Que la subasta se verifica por todas las fincas en junto, y no se admitirán posturas que no cubran el total precio.

Y 3.ª Que para tomar parte en la subasta, se ha de consignar en la mesa del Juzgado el diez por ciento del precio.

Dado en Córdoba á treinta y uno de Octubre de mil ochocientos ochenta y cuatro.—Antonio Martinez.—El Actuario, J. J. Angel Castro.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—La epidemia cólerica en París se agrava de día en día.

Los telegramas de origen oficial anuncian 190 invasiones y 62 fallecimientos en el último día.

Con referencia á un telegrama recibido, segun unos, en el Banco de España, y segun otros en la redaccion de un colega, dijese anoche que el número de invasiones se aproximaba á un millar.

Nosotros, en verdad, no pudimos adquirir dato alguno en confirmacion de esta triste noticia. Nos permitimos crearla, porque no hubiera dejado de decirlo nuestro consuelo.

En lo que todos los informes coinciden es en que el pánico se ha apoderado de todas las clases en París, y que son innumerables las familias que salen de la capital.

—Por fortuna en nuestro país no ocurre en realidad nada que pueda inspirar por ahora serias alarmas.

El fallecimiento de don Miguel Rius, ocurrido ayer en Barcelona á consecuencia de un cólico con caracteres algo sospechosos, ha preocupado allí bastante á la opinion, cosa no extraña, tanto por el rápido y funesto desenlace de la dolencia, como por ser el señor Rius una per-

— 1788 —
demonios invisibles hubieran empujado á revolver cuanto se encerraba en los cuatro compartimentos.
Los tres hombres sentían temblar el suelo bajo sus pies, y parecían sufrir un movimiento de descenso. Hasta el león parecía experimentar los efectos de algun poder oculto y poderoso, pues tembloroso y humilde se echó á los pies del anciano.
Este, siempre tranquilo y de pie, habia continuado su monótono canto por un momento interrumpido.
—¡Apaga la antorcha!—dijo con voz vibrante dirigiéndose á Camaleon.
El bandido, dominado, cogió la antorcha de manos de Richard, la inclinó hacia el suelo y la apagó con el pie. Al propio tiempo masea Eudes dejó caer la lámpara que hasta entonces habia tenido en la mano izquierda.
La caverna quedó al punto completamente á oscuras, pero la oscuridad no duró en breve. Millares de chispas surgen de pronto en todas direcciones.

— 1789 —
nes. Apsáronse luego y la subterránea estancia volvió á quedar otra vez á oscuras.
—¡Que las olas me obedezcan!—dijo el anciano La Chesnaye con voz sonora.—¡A mí, los espíritus del mar! Apenas acabó su conjuro, un lienzo de roca cayó bruscamente sobre sí mismo, y formando un plano inclinado, constituyó una pequeña playa lamida por las olas. Daíce y clara luz penetró al punto en el interior de la caverna, cuyo aspecto estaba completamente cambiado.
Con efecto, la pared desplomada era medianera con la en que se abría la puerta de hierro que estaba al final de la escalera, cuyos peldaños quedaron entonces al descubierto. La caverna se habia convertido en gruta, y por encima de ella, formando una saliente enorme, avanzaba toda la masa del acantilado, que el mar bañaba con dulce murmullo.
El anciano y sus compañeros tenían enfrente de ellos la inmensidad del

— 1792 —
luego de algunos momentos de reflexión.—Esperaremos.
Por espacio de algun tiempo reinó en la gruta profundo silencio. Por fin Reynoldo dejó á Diana en manos de Richard, y cogiendo á su padre por un brazo, llevóse al anciano con un ademán lleno de profundo respeto, al otro extremo de la caverna trasformada en gruta.
Cuando estuvieron bastante separados de sus compañeros, Reynoldo inclinándose ante su padre como para dar más fuerza y valor á sus palabras, le dijo con acento conmovido.
—Maestro, nuestro discípulo se inclina ante vuestro ilimitado poder. No quiero discutir los medios de accion de que me habeis hablado, y que mi espíritu se niega á admitir; pero sí reconozco humildemente la superioridad de vuestro génio. Maestro, sois realmente grande, verdaderamente fuerte, y es indudable que sois superior á todos los demás hom-

— 1788 —
—Pues bien; mira y no dudes más, porque á mi voz, á una señal mia, va á abrirse una salida por donde podrás huir.
Y el anciano, avanzando al centro de la estancia, apoyó la mano derecha en uno de los tabiques de hierro; después levantó el brazo izquierdo y pronunció en alta voz palabras extrañas. Reynoldo le miró con fijeza y le volvió la espalda, encogiéndose de hombros desdeñosamente, si bien cuidando de que el anciano no echara de ver aquel ademán de insultante desprecio.
—¡Qué desgracia que tanto talento esté echado á perder por tales ridículas supersticiones!—pensaba el jóven.
—¡Amontonar juglerías sobre juglerías para acabar por poner en movimiento algun mecanismo que él solo conoce! En fin, aún tengo necesidad de él... ¡Que le vamos á hacer! Prefencial en breve será el único dueño de todo esto...
Cuando terminó estas reflexiones,

sona muy conocida y apreciada en aquella ciudad.

Segun los últimos telegramas, las autoridades adoptaron en casa del señor Rius todo género de precauciones, siendo entre otras la de quemar la cama, ropas y efectos existentes en la habitación del invadido.

Tambien se encontraba atacado de dolencia sospechosa el médico de Barcelona señor Broandel.

Excepcion hecha de estos dos casos, la salud pública era excelente en la capital del Principado á las altas horas de esta madrugada.

El ministro de la Gobernacion ha modificado bastante su criterio sobre medidas sanitarias, pues segun sus últimos no llevará su rigor al extremo de la vez anterior.

Ayer empezaron los alarmistas su infanista tarea.

Hicieron correr la absurda noticia de que se habian presentado tres casos en una calle de Madrid, uno de ellos fulminante.

Por fortuna, los rumores carecian en absoluto de fundamento, siendo verdaderamente lastimoso que haya quien se entretenga de esta manera en perjuicio de la tranquilidad general.

El gobernador, por su parte, ya se encuentra preocupado y ha vuelto á recordar á los médicos de los hospitales las disposiciones que antes les habia comunicado.

Los revisores veterinarios de servicio en la planta baja del mercado de los Mostenses han reconocido durante la pasada semana 97221 kilogramos de jamones, carnes, embutidos y bacalao, habiendo sido inutilizados dos jamones con peso de 10 kilos, 96 kilos de bacalao en estado de descomposicion, y 1377 kilos de pesados frescos en malas condiciones de salubridad.

Ha llegado á Madrid el señor marqués de Viena.

Ayer conferenció el señor Martos con el señor ministro de la Gobernacion.

Los viajeros procedentes de Francia que lleguen mañana á la frontera quedaran sometidos ya á la cuarentena establecida por nuestro gobierno.

El general señor Lopez Dominguez, acompañado del señor Aguilera (D. Luis Felipe) y de otros correligionarios, saldrá el domingo próximo, á las siete y media de la mañana, para Ciudad Real, donde permanecerá hasta el lunes por la noche.

Al siguiente día emprenderá su viaje á Murcia, trasladándose despues á Valencia.

Los amigos del general Martinez Campos aseguraban anoche que esta habia contestado al telegrama que se le puso antes de ayer reiterándole el ofrecimiento del gobierno general de Filipinas.

La contestacion parece que es negativa, y se añade que de ella tenia conocimiento el señor Sagasta.

No creamos que tenga fundamento la version que ayer corrió de que se habia ofrecido el indicado mando al general Salamanca, entre otras razones, porque hasta por la tarde no se conocia la resolucion del general Campos.

Anoche se trabajaba en la Direccion de Sanidad en la confeccion de otra circular sanitaria, que servirá de am-

pliacion á la que ayer publicó la Gaceta.

En ella se precisará la forma en que han de evitarse los abusos que podrian cometerse con las procedencias de Paris, fingiendo ser de otro punto de Francia, lo cual haria ilusorio el pensamiento que sobre cuarentenas tiene el señor Romero Robledo.

Mañana probablemente aparecerá en el diario oficial.

Las doce casas construidas en Alicante hace un año por el filántropo señor Muñoz, que constituian el incipiente barrio llamado de la Caridad, por haber sido adjudicada la propiedad de aquellas á otras tantas familias pobres y virtuosas, han quedado reducidas á cuatro únicamente, por efecto de la inundacion, y éstas quedan en pie como por milagro.

Hoy reproducirá la Gaceta las disposiciones sobre sanidad que vieron la luz pública en el periódico oficial al presentarse la invasion colérica en Marsella y Tolon.

Tambien publicará la Gaceta la real orden encargando directamente al señor Cadorniga de la Direccion general de Sanidad.

En el Consistorio celebrado ayer en el Vaticano fueron nombrados cardenales los arzobispos de Valencia y de Sevilla, y preconizados los obispos de Cartagena y de Coria.

Estos últimos son, respectivamente, el P. Cámara y Mons. Briam.

Créese que en vista de las circunstancias, el señor Moret, que se encuentra en Paris, adelantará su regreso. Sus amigos le esperan mañana.

Esta noche vuelve á reunirse el Consejo de Sanidad para poner en su conocimiento el curso que sigue en Paris la epidemia colérica.

A consecuencia de los desperfectos ocasionados por las riadas, muchas fábricas de Alcoy han tenido que parar sus trabajos hasta tanto que se puedan reparar los desperfectos y regularizar la marcha de las máquinas que se mueven con motor hidráulico.

En círculos ministeriales decíase anoche que el gobierno no se hallaba dispuesto á admitir al ilustrísimo señor arzobispo de Sevilla la renuncia que habia presentado del Primado de las Españas.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 11 de Noviembre de 1884.
Sr. Director de EL DIARIO DE CORDOBA:

Mi querido amigo:

El señor Ministro de la Gobernacion, despues de consultar al Consejo de Sanidad del reino, ha resuelto restablecer los cordones sanitarios, las cuarentenas y los lazaretos en los puntos por donde puedan pasar las procedencias de pueblos infestados por la epidemia colérica que hoy ha sentido sus reales en la capital de Francia; y con tal motivo una parte de la prensa ha vuelto al tema que parecia olvidado de censurar por exageradas las medidas de precaucion, mientras lo mismo aquí que en Barcelona se entretienen los alarmistas en estender rumores que llevan el pánico al ánimo de los meticulosos, diciendo que el mal se halla á las puertas, aunque afortunadamente la salud en toda la península continúa siendo excelente y no parece fácil llegue á sentirse el contagio te-

niendo en cuenta lo avanzado de la estacion y las precauciones que se adoptan por las autoridades en pró de la higiene.

Dícese que aún hay quien trabaja con fé para la reconcentraci6n de todos los elementos liberales dinásticos, y que se advierten síntomas de inteligencia entre algunos constitucionales puros y varios miembros de la izquierda; pero la cuestion de jefatura por un lado, y el lenguaje de los órganos en la prensa de ambas agrupaciones, hace creer habrán de inutilizarse tan buenos propósitos.

Tienen que oír efectivamente los párrafos que unos y otros se dedican para hacer ver que sus contrarios carecen de importancia en el país, y decir que están minados por disidencias que les han de hacer desaparecer pronto de la escena política.

Híase publicado ya la circular-convocatoria para la Asamblea de la izquierda, firmada por el duque de la Torre, haciéndose comentarios respecto al alcance que haya de tener la reunion, siendo por supuesto los de los fusionistas nada favorables al éxito que esperan de ella los promovedores del acto.

Estos á su vez se vengán habiando de divergencias y disgustos entre los fusionados, presentando hoy á los amigos de don Práxedes en la ciudad condal á punto de desbandarse, indicando que referido señor se ha visto obligado á intervenir y siendo probable haga una excursion para ver de cortar los disgustos surgidos.

Mientras tanto don Cristino Martos, sin fundirse con partido alguno, se prepara á combatir á la izquierda, y es probable que en las primeras sesiones del Congreso se vea clara su actitud en este particular.

El general Lopez Dominguez, con algunos de sus amigos, y probablemente entre ellos el señor Montero Rios, saldrá de esta para Ciudad-Real el día 16 por la mañana, deteniéndose en dicha capital solo hasta el lunes en la noche, que proseguirá su expedicion de propaganda por Murcia y Valencia.

Nuevamente se le ha ofrecido el mando del archipiélago filipino á don Arsenio Martinez Campos, en reemplazo del general Jeweller, y habiendo declinado cortésmente, se exhiben bastantes nombres para ocupar aquel alto puesto.

En lo concerniente á las confederaciones de Berlin, corren rumores, á mi juicio infundados, de estar de perfecto acuerdo Francia y Alemania, proponiéndose hacer adquisiciones territoriales en Africa con perjuicio de España y de otros países; pero en tal caso nuestro gobierno sabria hacer patentes nuestros derechos ante los plenipotenciarios congregados, y en manera alguna suscribiria los acuerdos que manoseaban aquello que nos corresponde.—El correspondiente.

Variedades.

MR. CROVER CLEVELAND.

Los últimos telegramas referentes á la eleccion de compromisarios para designar el que ha de ocupar el puesto de presidente de la gran república norteamericana, convienen en que Mr. Crover Cleveland ha triunfado en la contienda, y creemos oportuno dar á conocer algunos datos referentes á este señor.

El presunto primer magistrado de los

Estados Unidos nació el 18 de Marzo de 1837, en Caldwell, Estado de Nueva Jersey, donde á la sazón se hallaba ejerciendo su padre el cargo de pastor de la iglesia presbiteriana. Hizo sus estudios en Clinton, Estado de Nueva-York, donde ejerció despues algun tiempo la profesion de maestro de instruccion primaria.

De regreso en casa de sus padres, resolvió ir, como tantos otros, en busca de fortuna á los Estados del Oeste, y al efecto, partió en 1855 para Cleveland, ciudad de Ohio, atraido, segun decia, por el nombre de la ciudad, que es el de su padre. Pero durante el viaje se detuvo en Buffalo para visitar á uno de sus tíos Mr. L. Allen, y sin duda aquella visita decidió el porvenir del joven americano.

El tío, que era abogado, lo retuvo cerca de sí como pasante, terminando al propio tiempo sus estudios de Derecho. En 1859, á los 22 años, Cleveland ingresó en el foro de Buffalo, y se ocupó desde este momento en la vida activa de la política. Once años despues, en 1870, era elegido sheriff del condado del Erie.

Al expirar su mandato fué nombrado jefe de una asociacion de abogados, que bajo la razon social Cleveland, Briel y Sioard, tuvo muy pronto gran clientela y que aún existe hoy con mucho crédito.

En 1881 fué incluido en la candidatura del partido demócrata para el cargo de alcalde de Buffalo, y fué elegido, como lo vá á ser ahora, por los votos de sus correligionarios, apoyados por los independentes. En iguales condiciones fué el año siguiente elegido, por eleccion, al cargo de gobernador del Estado de Nueva York, tomando posesion del Palacio Ejecutivo el 1.º de Enero de 1883.

Por último, sabido es que la Convencion demócrata de Chicago le designó en el mes de Julio último como candidato para la presidencia de la República de los Estados Unidos.

Mr. Cleveland, es un hombre lleno de naturalidad y sencillez. Abogado, sin otra influencia que una clientela puramente local, no tuvo jamás otros títulos á la simpatía pública que la rectitud de juicio y la honradez de su conducta. Inspirado por estas dos grandes cualidades, hizo notables reformas en la administracion municipal de Buffalo, y más todavia en el gobierno central del Estado de Nueva-York, donde sus procedimientos ofrecieron gran contraste con los de sus antecesores.

Esa simpatía de los demócratas y de los independentes, la ha conservado siempre Cleveland, porque en cuantos cargos ha ejercido, procuró demostrar además de su rectitud y honradez, gran independencia y sobre todo exquisita imparcialidad hacia los partidos, rechazando constantemente las influencias de los políticos de oficio que allí han llegado á constituir la clase más desprestigiada de la sociedad.

Cleveland es de elevada estatura, moreno; no usa en la cara más que bigote y tiene el aspecto severo del hombre de importancia.

Todo cuanto sus enemigos han podido desenterrarle de su vida privada para dañar á su candidatura, es que tuvo aventuras amorosas... á los veinte años;

pero, contra la creencia de sus detractores, esta circunstancia ha sido motivo para que las señoras aumentaran su interés por la candidatura de Mr. Cleveland.

Gacetas.

—Juicio oral.—En la seccion primera de la Audiencia de esta capital tendrá lugar mañana la vista de la causa instruida en el juzgado de la derecha, contra Enrique Marquez Navajas, por lesiones. Informará el letrado señor don Ricardo Ilescas, y será procurador don José de Toro.

—Telégramas.—Ha aquí el recibido ayer en el Gobierno civil, referente á la epidemia colérica que deja sentir sus tristes efectos en la capital de la vecina República. Dice así: «Director general Sanidad á los gobernadores. Madrid 11 Noviembre de 1884: El consúl de España en Paris telegrafía á las 5 y 30 de la tarde lo siguiente. De las 12 del día de ayer á las 12 de hoy 177 casos y 41 defunciones, de las cuales 22 casos anteriores. El consúl en Oran comunica lo siguiente. A las 9 y 25 de la noche, defunciones 13, de las cuales 5 coléricas.»

—El vigía.—Alguna mala pasada—las nubes temen de fijo, —visto el miedo con que envían—su benéfico rocío.

—Mucha precaucion.—Las noticias que se reciben de Paris hacen ver desgraciadamente que el huésped del Ganges no está de humor aún de abandonar la vieja Europa; y aunque en España no hay temor de que por ahora pueda visitarnos, no creeríamos inoportuno que por las juntas de sanidad se redoblaran los esfuerzos en pró de la higiene, adoptando las convenientes medidas con el objeto de que la policia sanitaria no dejara cosa alguna que desear. Reconocemos su celo, y no dudamos harán cuanto esté de su parte en este importantísimo asunto.

—Recaudacion.—Ha aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 11 del corriente.—Central, 351 pesetas 93 céntimos.—Puente, 478 86.—Pretorio, 1090'08.—San Sebastian, 260 51.—Victoria, 316 67.—Matadero, 780 68.—De las 3273 pesetas 73 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 1505'75.—A la provincia y Municipio, 1506 09.—Adicionadas, 261'89.

—Licencia.—Se ha mandado expedir la absoluta á los individuos del reemplazo de 1877 que tengan cumplido el tiempo de su empeño.

—Acuerdo.—Entre los que dignos anteaer habia tomado la Diputacion provincial, vemos con pena el de que se manifieste á la Direccion que en Córdoba ni en su provincia hay local para establecer el colegio de huérfanos de Infantería, cuyo establecimiento hubiera sido una gran adquisicion por parte de un concepto para Córdoba. Hace algunos meses, sabemos que por la A. A. se dieron pasos para asegurar á esta capital dicho colegio, y que respecto á locales se pensó en varios que no era imposible habilitar al efecto. De esperar es que se vuelva sobre este acuerdo, y se procure dotar á nuestra ciudad querida, á toda costa, de este provechoso elemento de vida y prosperidad. Apelamos para ello al patriotismo de todos.

— 1788 —
que se reflejaban en la sardónica expresion de su fisonomía, volvióse á mirar á maese Eudes. Este continuaba sus prácticas misteriosas, ocupándose, al parecer, en una evocacion, y salmodiando, en voz más alta y estrafaña cadencia, algunas frases pronunciadas en lenguaje desconocido.
Camaleon y Richard contemplaban llenos de supersticioso temor aquella escena, que los reflejos de la pedrería, del oro, de las alhajas y de los esmaltes hacian más singular.
Diana, á quien Reynoldo habia dejado apoyada en el suelo y sostenia entre sus brazos, miraba sin ver y oía sin comprender. Tan grande era su posturacion que no podia hacer ningun movimiento ni aun pronunciar una palabra.
Aldab, medio desmayada entre los brazos del bandido que la sostenia, parecia hallarse tan abatida como Diana, solo que su abatimiento tenia los caracteres todos de una resignacion absoluta. Su mano derecha opri-

— 1791 —
—¡Padre mio!—dijo impacientado Reynoldo.
—¡Cómolo—esclamó el anciano,—¿Aun dudas?
—¡Bah! yo no puedo creer en lo que no es.
—Pues bien: ¡pobre insensato que te niegas á abrir los ojos á la luz, permaneces en las tinieblas!... ¡Conque desconoces mi poder!... No importa: aprovéchate de él, sin pensar en explicártelo. Ya estás en libertad. ¡Vete! Y maese Eudes estendió su mano en direccion al mar.
—¿Podeis suministrarme tambien el medio de andar por encima de las olas?—preguntó Reynoldo.
—A la izquierda de la gruta hallarás amarrada una barca; pero para huir con toda seguridad, hijo mio, tienes que esperar á que sea de noche, porque los acantilados están guardados, bien lo sabes, y seguirian el curso de tu embarcacion sin que pudieras oponer la menor resistencia.
—Teneis razon,—dijo Reynoldo

— 1790 —
Océano; pero la saliente formada por el acantilado era tan grande, que el cielo solo se divisaba en lontananza, en el punto en que sus azules tonos se confundian con el color verdegayo de las olas.
En torno de los bandidos reinaba completo silencio, solo interrumpido por el arrullo del mar.
—¡Las olas me han obedecido!—dijo el anciano La Chesnaye con voz grave y acento de triunfo.
Reynoldo se acercó á él todo impresionado y le dijo en voz baja:
—Padre mio, supongo que me participareis el secreto del extraño fenómeno á que acabo de asistir. ¿Cómo esta caverna, situada á más de diez brazas sobre el nivel del mar, ha bajado hasta ese nivel? ¿Cuál ha sido el medio que habeis empleado?
—¡Está aquí!—dijo el anciano golpeándose la calva frente.
—Pero ¿qué fuerza habeis puesto en juego?
—La de los espíritus elemen-

— 1787 —
nia los pliegues del corpión en que llevaba envueltos los fragmentos del árbol de coral, para ocultarlos á los ojos de todo el mundo.
De repente maese Eudes lanzó una exclamacion sorda, golpeó con violencia las placas de hierro que anclaban el suelo, y estendiendo el brazo izquierdo, y apoyado siempre con la mano derecha en el tabique de hierro, quedóse inmóvil.
Camaleon y Richard se miraron atónitos. Reynoldo palideció y se llevó la mano á la frente, cual si de pronto se sintiera atacado del vértigo.
—¡Que es esto!—esclamó.—¿Acaso el acantilado se hunde en el mar?
—¡Silencio!—gritó maese Eudes.
Ligeras pero necesarias sacudidas hacian temblar las placas de hierro de las paredes del círculo y del pavimento. La pedrería destilaba poco á poco, las monedas de oro rodaban por todas partes; las alhajas, las armas, los objetos de platería caaban entre sí, como si sus banda-

La niña enferma.—Es una tarde de otoño—en que todo amarilla: el sol, que triste derrama—sus rayos sobre la tierra,—y las hojas de los árboles,—que cayendo al suelo secas,—van alfombrando del camino,—crujiendo bajo las huellas—del campesino que trabaja para emprender sus faenas.—Es una tarde de otoño;—dando de frente a una huerta—que los céfiros perfuman—y que los vientos sanean,—hay un balcon, que pintado—de verde, siempre descolada—sobre las blancas paredes—de la casa de la huerta.—En aquel balcon sentada,—mirando tras las vidrieras,—y contemplando el paisaje—que ofrece naturaleza,—se encuentra una pobre niña—pálida, triste y enferma,—que por sus hundidos ojos—donde la fibra se muestra,—y por su tez amarilla—transparente cual la cera,—y sus ardorosas manos,—y su tez constante y seca,—la enfermedad que padece—bien se las claras revela.—¡Pobre niña, como se ve!—¡Pobre niña!—como espera—seguir el mismo camino—que llevan las hojas secas!—Para ella no hay alegría,—y todo en cambio es tristeza,—el cielo siempre es oscuro,—el sol es tibio y no quema,—los horizontes se ensanchan—y sus miradas se estrechan,—que la luz de sus pupilas—va apagando las tristezas—con sus velos de dolor—y sus cascadas de penas.—¡Dios miol dice la niña,—lévame pronto a tu diestra,—y cesen mis sufrimientos,—amortíguense mis penas,—dando descanso a mi cuerpo,—al frágil vaso, que encierra—un espíritu nacido—para el amor que lo eleva...—Esto diciendo la niña—con voz apagada y trémula,—un golpe de los produce—sargos, que pugna en sus venas,—por asomarse a su boca—donde hay escondidas perlas;—llevó un pañuelo a sus labios—que la sangre colora,—y elevando su mirada—al cielo, llorando reza,—mientras el sol se despidió—de la pobre niña enferma.

Suscripción.—Después de esta sección publicamos el resultado de la suscripción abierta a favor del ya difunto don Mariano Mora y sus cuatro hijos, suspendida por el gravísimo estado en que se encontraba. Para mitigar en parte la desgraciada situación en que hoy se encuentran los cuatro huérfanos, sin otro amparo que la caridad, se abrió una nueva suscripción por parroquias, cuyo resultado publicaremos oportunamente. Excitamos a los bienhechores a que con su concurso atenúan la desgracia de aquellos infelices, que en pocos días han visto desaparecer para siempre su único sosten.

Vista.—Mañana se verificará en la sección segunda de esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa seguida en el juzgado de Hinojosa por atentado, contra Victor Flores. Está encargado de su defensa el señor don Miguel Puzanco, y de su representación el procurador don Francisco Vargas Machuca.

Ensanche.—Se trata de llevar a efecto el de la calle de la Concepción, desde la de la Madera a la Puerta de Gallegos. Convendría se activase el expediente para que al aproximarse la feria de la Salud estuviese en buenas condiciones de ornato la parte foral de las casas adyacentes.

Justo premio.—Hace pocos días dimos cuenta de haber sido encontrado por el carrero número cuatro, de los encargados de la limpieza pública, un cochinito con mango de plata, avisando se le concedía el plazo de tres días para que pudiera ser reclamado por su dueño; pero no habiéndose presentado persona alguna en demanda de él, el contratista del servicio, señor Zaragoza, lo ha entregado a referido dependiente, para que se sirva del objeto como mejor crea oportuno, a la vez que le ha destinado a otro servicio con el aumento en su haber de un real diario, premio a su fidelidad y estímulo para sus compañeros. Celebramos el comportamiento del contratista y del carrero.

Auxilios.—En la casa de socorro de la plaza del Compás de San Agustín fué anteayer curado un hombre que sostuvo una acalorada disputa con otro, resultando aquel herido en la cara y mano izquierda.

Subasta.—El 19 se subasta en la sala capitular de La Calota una haza de aquel rústico, capitalizada en 2191 pesetas.

Hemerides.—Hoy.—657.—Fallecimiento de San Eugenio, Arzobispo de Toledo.—1825.—El rey don Fernando VII regresa de Cádiz a Madrid.

Arcediano.—El de esta capital señor don Pedro Moreno, y su señor hermano don Miguel, catedrático en la facultad de Medicina de Cádiz, estuvieron

el lunes a visitar en Lucena a nuestro digno Prelado.

Cuenta.—La de fondos provinciales el trimestre anterior, contiene de gastos 382,033 pesetas y 37 céntimos y de ingresos 387,807 y 81.

Pelotera.—Dos hombres mal humorados ofrascieron ayer por la mañana un espectáculo en la calle de la Espartería. Gritos descompuestos, insultos mütuos y otros excesos, hijos del acoloramiento, precedieron a media docena de sendos bofetones. Un municipal restableció la calma.

Discurso.—Se nos ha remitido para su publicación el que pronunció el popular escritor Sr. D. Francisco de Leiva, en el acto de la inhumación de los restos mortales del desventurado don Mariano Mora, la tarde del domingo, en el cementerio de San Rafael, ante un numeroso concurso, que se descubrió reverentemente al oír las siguientes sentidas frases: «Señor: Después de asistir con nuestra presencia, con nuestras simpatías y con nuestra mas tierna solicitud al ciudadano Mora, durante los breves días de su inmenso infortunio y de su terrible y prolongada agonía, hemos acompañado al mas profundo y religioso respeto hasta esta morada de la eterna paz, ese fúnebre ataúd que descubre ahora sus últimos é inanimados restos. Ahí están sobre los bordes de la tumba, que en este instante los va a ocultar en su piadoso seno. ¿No descubris en su páldio y descarnado rostro las huellas del intenso dolor, que antes de cerrar para siempre los ojos a la luz, le causara el ver que su esposa, por la mano patriótica inmolada, le precedió en la muerte y dejaba tras de sí a sus hijos en la orfandad y en la miseria? Miradlos, meditad y aprended.—La muerte ¡ah! ya lo sabéis: no es mas que el término de esta penosa existencia, seguida y acompañada en todas y por todas partes de los más peligrosos escollos. ¡Qué misero es cuanto nos rodea! Ved, si nó, como ante cualquiera alteración fisiológica, la muerte, que nos asecha con sonrisa maligna, nos agarra con sus manos de hierro y nos precipita en el silencio de la tumba.—Cuando se ha cumplido, empero, esa ley necesaria, insubdible, fatal, a que no pueden sustraerse, ¡qué enseñanza! los poderosos de la tierra, la resignación se abre camino en presencia de la pérdida irreparable; mas cuando un buen hijo, buen marido, buen padre, buen hermano, buen amigo, en fin, un buen ciudadano, como lo era el ciudadano Mora, cae al mismo tiempo que su cara esposa, bajo los golpes alevos de un miserable Cain, las lágrimas son mas putas y ardientes, el dolor mas profundo y duradero, y tan grande como justa la explosión del duelo y de la indignación general.—La perpetración de este doble y tremendo crimen ha llenado al vecindario de esta ciudad de asombro y de terror... No me es posible continuar, porque la emoción me domina, la palabra no puede salir del labio y las lágrimas se agolpan a los ojos.—Lástima para las victimas, protección para sus hijos, horror para el crimen y misericordia para el delincuente.—Adios, Mora, adios, que no tardaremos en reunirnos en esta patria común de los muertos.»

Demanda.—Una se ha presentado en el juzgado de la derecha de esta capital para inculcar a cuatro vecinos de ella en la lista electoral para Diputados a Cortes.

La Campana.—En el establecimiento de este título, situado recientemente en las inmediaciones de la plazuela de San Nicolás de la Villa, se ha colocado ya la muestra, que figura a la perfección una campana de gran tamaño, cuya obra ha sido llevada a cabo por el inteligente pintor señor don Juan Montis, que ha acreditado una vez más su competencia en la difícil profesión a que se dedica.

Gastos.—Los del Matadero público de esta capital el trimestre anterior, ascienden a 3768 pesetas y 86 céntimos.

Juzgado.—El de Antequera llama por edictos a Sandalio Villar, vecino de Córdoba, para que declare en causa por hurto.

Real orden.—Por una reciente se han dado las gracias a la junta provincial de Beneficencia de Córdoba y a su laborioso secretario, por los trabajos a que se refirió la Memoria de que en su día nos ocupamos.

Vapor correo.—Ayer a las siete de la mañana fondó, sin novedad, en el puerto de Cádiz, el vapor correo

Alfonso XII, de la Compañía Transatlántica, procedente de la Habana.

Enhorabuena.—Se la damos a nuestro distinguido amigo el señor don Enrique de Leguina, Gobernador civil de Sevilla, por el completo restablecimiento de su hija en la penosa enfermedad que puso su vida en peligro.

Natural.—Se dice que el padre Cofarino insiste en desoliar la honra de ser presentado para la Sede de Toledo. A quien conozca el carácter del sabio Dominico, y su sincera humildad, no le sorprenderá esta noticia.

Nuevo rasgo.—Se dice que el caritativo señor Muñoz levantará a sus expensas, dándole mejores condiciones de solidez, las casas derrumbadas por los temporales, y que edificó para los pobres en Alicante.

Problema.—Dicen de Madrid que se han mandado partes urgentes a varias personas distinguidas que hay en París, para que regresen sin pérdida de tiempo antes de que se cierre la frontera. Cuando se las llama y se las dejará entrar en España, las personas distinguidas deben ser refractarias al cólera. Porque si no lo fueran, podrían traerlo, y en este caso sería inútil llamarlas, porque no se les dejaría pasar la frontera.

Pensamiento.—Ser indulgente con el vicio, equivale a conspirar contra la virtud.

Sección minera.—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de cobre «Colon» situada en término de Posadas.

Cantar.—Al orgullo de los hombres—el mundo parece estrecho.—Pero yo no aspiro a mas—que a un rinconcito en tu pecho.

Licitación.—El 20 se subasta en la Alcaldía de la Carlota una haza de tierra de siete fanegas, una de huerta, término de aquella villa, por el tipo de 9462 pesetas.

Por golosas.—Por la Guardia civil del puesto de Balmez fueron denunciadas el nueva del corriente, al señor Alcalde de la localidad, nueve reses vacunas, que pastaban en la dehesa boyal, sin la competente autorización.

Desdichas.—El Ayuntamiento de Fernan-Nañez ha acordado se proceda por apremio de segundo grado contra los deudores morosos por cédulas personales, y ha autorizado al ejecutor don Manuel Valiño a entrar en el domicilio de aquellos con el portero del municipio.

Inspector.—El de la contribución industrial don Pedro Sanchez, ha sido designado para ejercer sus funciones en el distrito de Montilla.

Requisitoria.—Por una del juzgado de Baena se encarga la busca de cinco caballerías mulares, robadas a un vecino de aquella villa.

Denuncia.—Una pareja de la Guardia civil del puesto de Balmez, ha presentado una al señor Alcalde de dicha villa, de quince cerdos de la propiedad de un vecino de la localidad, que pastaban sin el respectivo permiso en la dehesa boyal, como igualmente 23 animales de la misma especie, que encontraron tambien en dicha dehesa, y cuyo dueño no fué hallado.

Contribuciones.—Del 15 al 20 se cobrarán las de Fuente Obrejuna, y al 22 las de Lucena.

Tierra calma.—Otras dos suertes del partido de Encinas Reales, término de Lucena, además de la que hemos anunciado, se subastan el 28 en las Casas Consistoriales de esta capital. El tipo de una es el de 140 pesetas, y de la otra de 162 y 90 céntimos.

Demanda.—Una se ha presentado en el juzgado de Posadas, para que se incluyan en las listas electorales a cinco vecinos de Guadalcázar.

Segundo jefe.—Lo ha sido nombrado del resguardo de Fernan-Nañez José Torres Narajo.

Viage régio.—Hoy regresará a Madrid S. M. para despedir a su augusta madre, que deba salir en el expreso para Sevilla.

Precauciones.—Se ha ordenado a todos los dependientes del municipio de Fernan-Nañez, detengan a toda persona que conduzca acotuna ó bellota sin autorización de aquella Alcaldía.

Malo.—Dicen de Málaga, que en pocos meses la Deuda municipal de aquella población ha aumentado cuatro millones. Aumentar es.

General.—El señor Chinchilla, según escriben de Carmona, está ya del todo restablecido de la enfermedad que le aquejaba.

Fíese usted.—A un vecino de Granada le han timado 4000 reales dos caballeros muy decentemente vestidos. Y es que el hábito no hace al monje.

Vacante.—El periódico oficial de esta provincia anuncia en tal estado la plaza de Fiscal de la Audiencia de Cangas de Onís.

Cátedra.—El martes anunció el periódico oficial de esta provincia, para ser provista por oposicion, la cátedra de derecho mercantil en las Universidades de Madrid, Salamanca y Zaragoza.

Limosna.—Un joven le pidió a un transeunte que estas noches pasaba por sitio céntrico. El transeunte le dijo:—Usted es robusto ¿quiere usted trabajar?—¡Caballero: yo no pido trabajo, lo que pido es limosna!

Premio.—En los Juegos florales que el Ateneo de Logroño anuncia para el 24 de Mayo, se adjudicará un premio, que dá el señor Sagasta, para el tema «El Marqués de la Ensenada» y consiste en una estatua de bronce de Goya.

Higuera.—Con estas se están sustituyendo muchos olivares en Estremadura, por el mayor producto que ofrecen.

D. E. P.—Ha fallecido en Granada el comandante de la reserva de infantería don R. Carrero.

La sardina.—Se sigue pescando estos días con tal abundancia en el Cantábrico, que no se ha visto igual de mucho tiempo a esta parte.

Preparativos.—Se están haciendo en el Museo de Pinturas de Madrid para establecer en él la Escuela Nacional del mismo arte.

Percance.—Al cruzar un carro el ferro-carril de Villanueva y Gáltrú el sábado, fué atropellado por el tren. Dos individuos resultaron muertos y otro gravemente herido. Sirva de ejemplo.

Cantante italiana.—La célebre Frezzolini ha fallecido estos días en París a la edad de 64 años.

Entre huéspedes.—¡Qué desgraciado soy, amigo mio, todos los días la patrona me pide.—¿Si? pues a mi me des pide.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 6 al 11 inclusive de Octubre último, en las obras de reparación de los empedrados de las calles de esta capital, cuyos trabajos se han efectuado bajo la dirección del Arquitecto titular y la inspeccion de la Comisión respectiva, a saber:

Jornales.	182 46
Materiales.	
A José Córdoba por suministro de arena y transporte de tierras.	18 38
A Antonio Navarro por suministro de piedras.	60 25
A Manuel Naz, por composicion de herramientas.	10 25
Total.	271 34

Lo que en cumplimiento del artículo 166 de la Ley municipal vigente, se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 11 de Noviembre de 1884.—
Eduardo Alvarez.

Boletín religioso.

—Hoy, San Diego de Alcalá, confesor.—Mañana, San Serapio, mártir, y San Lorenzo, obispo.

—JUBILADO JERONIMO.—Hoy, en el convento de Religiosos de Corpus Christi, por don Pedro Baquera y señora, en sufragio de sus difuntos.

—La asociación del Santísimo Cristo y San Alvaro, celebra solemnes honras por los asociados difuntos el domingo próximo, en su histórico Santuario de Soala Coi.

—Los asociados a la órden de María, visitarán hoy a Nra. Sra. de los Remedios, en San Lorenzo.

†
EL SEÑOR
DON JOSÉ CARABANTES Y ALUMBRERO, PBRO.,
falleció el día 12 de Noviembre de 1884, a las doce de la mañana.

Sus hijos, hijo político Don Pedro Pedrero, nietos, biznietos, Director espiritual y demás parientes y amigos del finado
(Q. E. P. D.)

Suplican a las personas que por su civildo no hayan recibido invitacion, se sirvan encomendarlo a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy a las cuatro de la tarde, en la Iglesia parroquial de San Miguel, por lo que les estarán reconocidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despidió en el cementerio.

Sección comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del 11 de Noviembre.
Consolidado interior 59'50
Amortizable, 74'70
Ferro-carriles, 00'00
Accion de Banco, 293 00

MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 37 a 41 rs. fanega.—Cebada 20 a 21.—Garbanzos 60 a 140.—Escaba a 18 rs.—Habas mazaganas 80 a 82.—Id. chicas morunas 82 a 83.—Arvejonas 86.—Yeros 86.—Alpistón 46.—Alpiste de pella 50.—Maiz 36 a 38.—Harina de 1.ª Castilla flor de 17 a 19 rs. arroba.—Del pais de 1.ª a 16; 2.ª 15'50.—Carne de vaca a 1 peca 52 céntimos o kilo.—Id. de certero 1'40 pta.—Acete 88 a 84 reales arroba en los molinos.

SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA.
Cambios de ayer.

Plazas.	Daño.	Plazas.	Daño
Alicante	3/8	Málaga	1/4
Badajoz	1/4	Oviedo	1/4
Barcelona	3/8	P. de Mallorca	1/2
Bilbao	3/8	Pamplona	3/8
Bárgos	3/8	Reus	3/8
Cádiz	1/4	Santander	3/8
Coruña	3/8	S. Sebastian	3/8
Granada	3/8	Sevilla	1/4
Huelva	1/4	Taragona	3/8
Huesca	3/8	Valladolid	1/4
Jaen	1/4	Valladolid	1/4
Jerez	1/4	Vitoria	3/8
Madrid	3/8	Zaragoza	1/4

La Sucursal toma papel 1/2 Paris y Londres.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta arábica.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, lemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, d'abética, debilidad, todos los dolerioses del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es también fortificante para el niño débil. —100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castletuart, del duque de Plushou, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decles, Par de Inglaterra, el señor Doctor don Manuel Saenz de Tejada de Córdoba, etc., etc.

Jarabe pectoral, de Lucía.



11. Innumerables ensayos hechos con nuestro Jarabe pectoral han sido coronados con el éxito mas lisonjero, curando las mas rebeldes toses en pocos dias y sirviendo de lenitivo en las incurables. Es, pues, el mejor remedio para la curación radical de la coqueluche, tos convulsiva y demás clases de toses, ya exista la causa en el sistema vascular, ya en el nervioso.

Uso. Una cucharadita de café en los accesos, siempre que no pasen de seis: para los niños la mitad. Si la tos deja de ser pertinaz y molesta, una por la mañana y otra por la noche hasta desaparecer completamente. Precio del frasco, 12 reales.

AYUNTAMIENTO 20.

Ha llegado la manteca de Asturias, conservas de todas clases, manteca de cerdo superior a 9 reales el kilo, vinos de Jerez en botellas de todas clases, aguardientes (licores, Rom, Coñac y Ginebra; añel vencedor, superando en lo mejor de todos los conocidos; buen surtido en garbanzos de todas clases. Tocino serrano a 8 1/2 reales el kilo; queso Manchego, boñá, nata, galletas, el especial almidón Berger, único en su clase, que obtuvo la medalla de oro en la Exposición de Viena, y esta es la sola casa de su venta en Andalucía; arroz fresco, habichuelas ricas, azúcares de la Habana y del país. En cafés verdes, tostados y molidos, hay desde la clase Puerto Rico, Mayagüez, Caracolillo, Moka; salchichón de Vich, ciruelas pasas, buenos oronjones, pasas frescas, higos y otra infinidad de artículos.

AYUNTAMIENTO 20.

Se venden superiores en la calle de Ocaña número 4. 100-14

CANARIOS.

Se venden superiores en la calle de Ocaña número 4. 100-14

Azúcar blanca de la Colonia Santa Isabel.

Se expende en almacenes, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde. Los pedidos, desde veinticinco arrobas en adelante, se llevan a domicilio, ó se entregan facturados en la estación de Córdoba.

Precios, desde 44 reales arroba hasta 50, segun las clases y la importancia del pedido.

El pago, a tres meses con conomiento; y siendo al contado se hará la rebaja del dos por ciento.

Para tratar en la Contaduría del Excmo. Sr. Conde de Torres-Cabreca. 8-8

LA FUNERARIA.

1 Plazuela de Gerónimo Paez 1

Tarifa de precios de los ataúdes de madera y féretros metálicos de esta Empresa.

Table with 2 columns: Ataud comun, (forrado indiana) and Reales. Lists prices for various types of coffins and funerals.

Para párvulos desde 12 reales en adelante. Remesas a los pueblos de fácil comunicacion en cajones convenientemente preparados. Contratos ventajosos para Sacramentales y Hermandades

CHOCOLATES SUPERIORES

Cafés selectos en botes de 100 y 200 gramos, a pesetas 0,50, 65, 75, 90 y a 1, 1,30, 1,50 y 1,80.

VENANCIO VAZQUEZ MADRID.

Puntos de venta en Córdoba.

Con Eugenio Vazquez, Gondomar 2.—Sres. Gomez y Garcia.—Señores Marquez y Urbano.—Don Eusebio Revuelto.—Don Ildefonso Laguna.—Don Claudio de la Torre.—Sres. Puzini Hermanos.—Don Antonio Medina Serrano.—Don Isidoro Molina y Moreno.—D. Cándido Garcia.—Don Antonio Carrasco.—Don Rafael Muñoz.—Don Antonio Bajo Sanchez.—Don Fernando Rebuerta.—Don Antonio Horcas.—Don Manuel Salaya, Campo de la Merced 40.—Señores Robert y Compañia, Gondomar 1.

ENFERMEDADES DEL PECHO

HIPOFOSFITOS

DEL DR. CHURCHILL

JARABE DE HIPOFOSFITO DE SODA

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL

PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE QUININA

CIOROSIS, ANEMIA, OPILACION

JARABE DE HIPOFOSFITO DE HIERRO

PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE MANGANESA

TOS BRONQUIOS, CATARROS

TABILLAS PECTORALES DEL DR. CHURCHILL

M. SWANN, farmacéutico-químico, 12, rue Castiglione, Paris.

Precio: Los Jarabes, 4 fr. cada frasco en Francia. Las Tabillitas, 2 fr.

Al cabo de algunos dias disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bienestar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo después, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutrición fácil y normal.

Se advierte a los enfermos que deben exigir los frascos cuadrados con la firma del Doctor Churchill, y la marca de fabrica de M. SWANN, farmacéutico-químico, 12, rue Castiglione, Paris.

A las señoras

Se abusa tanto del anuncio para hacer creer lo que no existe, que nos vemos obligados a dejar al buen criterio de los que quieran comparar por sí mismos la rebaja que a todos nuestros artículos hacemos, efecto de las grandes compras que para esta estación tenemos hechas.

Que nuestros surtidos son estensísimos, variados, y abarcamos desde el artículo más barato el más excelente, lo sabe el público en general; para desengañarse, basta con visitar LA PASAMANERIA, y exigir las colecciones de tiras y entredoses bordados, los flecos y agremanes de terciopelo, abalorio, y otros: botones, blondas, encajes, motifs, pendeloques, golas y cuanto pertenezca al adorno para trages de señoras y niños.

La sección de cordonería, como son flecos, borlas, agremanes, alzapafios, abrazaderas, etc., también ha sufrido una considerable rebaja.

LA PASAMANERIA 19 ARCO REAL 19

Aguas medicinales

DE MARMOLEJO

GASEOSAS, BICARBONATADAS, SÓDICAS, FERRUGINOSAS Y LITÍNICAS.

Premiadas con Diploma de Honor y medallas de oro.

Sin rival para la curación de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarras del estómago, viciales e intestinales, bilis, gastralgias, fiebres intermitentes crónicas, convulsiones de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes azucarada, y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias.

Temporadas oficiales de 1.º de Abril a 15 de Junio, de 15 de Setiembre a 30 de Noviembre.

Estacion en el ferro-carril de Madrid a Córdoba. Coches a la llegada de todos los trenes. Fondas, Casas de Huéspedes, Casino y recreos.

Estas aguas pueden beberse en todo tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias a 3, 4 y 5 rs. y por cajas, pidiéndolas a la Administración en Marmolejo ó a la Direccion, donde se facilitan Memorias y prospectos.—Serrano, 25, Madrid.

Depositarios: En esta capital, Marin. En Aguilár, Hernandez En Almodóvar del Rio, Ruano. En Baena, Garcia y Rodajo. En Bujalance, Galian y Latorre. En Cabra, Castilla. En Cañete de las Torres, Alcázar. En Dos Torres, Garcia Arévalo. En Lucena, Ibarra. En Montilla, Garramiols. En Montoro, Molina y Valaseca. En Pozoblanco, Sempere. En Priego, Aniero. En Puente Genil, Muñoz. En Villa del Rio, Castillejo.

TONICO ORIENTAL



Para la venta al por mayor, don Vicente Ferrer y Compañia Barcelona.



Pérdida. Se dará una gratificación al que presente en la plazuela del Tinte, núm. 12, (Santa Marina) un perro perdiguero, blanco, con alguna mancha dorada, que se extravió el día 9 en la calle del Gran Capitan. 84-3

Doña Dolores M., desea encontrar una colocacion de ama de llaves ó representar un establecimiento propio de su sexo, dentro ó fuera de esta capital: tiene personas que la garantizan. Dirigirse San Francisco 59. 84-3

Pérdida. De la dehesa de Algalarrin, término de Adamuz, se extravió en la anterior semana una vaca colorada, con dos yerris en el lado derecho. La persona que sepa su paradero y se sirva avisar a la calle del Lodo núm 3, será gratificada. 84-3

Alrechos y pasaduras. Se venden superiores, plazuela de San Nicolás de la Villa número 16. 84-3

Habiéndose extraviado en la mañana del domingo 9 del actual, un pájaro perdiz, el cual se vió en los tejados de las casas que comprende la manzana de las calles Paraiso, Juan de Mena y Jesús María; se ruega a la persona en cuyo poder se encuentre, tenga la bondad de mandarlo a la calle Siete Ricos núm. 1, y se le gratificará si así lo desea. 84-3

Venta. Se vende la hermosa pendiente y pastos de la dehesa de la Grijsula, término de Espiel y Villaviciosa, y también se arrienda dicha dehesa por uno ó más años. Darán razon del precio y condiciones, Saavedra núm. 1. 84-3

Aviso. En la casa número 86 Carrera del Puente, se siguen comprando los abonados de Cuba. 84-3

Arrendamiento. Se hace desde el día de dos cuadras, una de 10 plazas con pajar, y la otra con cuatro, a precios arreglados. Campañas 4, darán razon. 84-3

Aviso. En el establecimiento de José Barea, calle del Toril núm. 14, se expendrán cerdos a 6 reales y medio el kilo, y el tocino fresco a 5 reales y tres cuartillos. Además habrá un gran surtido completo de este artículo y de todo lo perteneciente a matanza. 30-14

Pastos. Se venden para toda clase de ganados, excepto el cabrío, hasta primero de Enero, en el cortijo de Villafraquililla. Para tratar. Realejo 83. 84-4

Casa. Se arrienda desde el día una en la calle Mayor de las Costanillas, buena para tienda por tener gas en el portal. En la calle de la Banda, núm. 29, casa del maestro de obras D. Rafael Medina, darán razon. 84-2

Piano. Se vende uno alemán de la casa J. Rosner, Berlín. Su construcción es sólida y está completamente nuevo. Para verlo y tratar con D. Juan de la Torre, Portería de San Pedro Alcántara, núm. 4, todos los dias de 10 a 2. 84-3

Arrendamiento. Desde el día se hace de una cuadra, con cabida para cuatro caballerías y pajar correspondiente, con completa independencia a la casa. Darán razon Carrera del Puente, 85. 84-2

Leche de cabras. Se vende por cuenta de cosechero en la plazuela de Cuesto, núm. 81 (Pasadería), en casa de la viuda de don Ramon Molina. 84-2

Venta. Se hace de jamones de Córdoba y garbanzos de superior calidad, a precios sumamente arreglados. Para verlos en la casa núm. 53 calle de San Basilio, Alcázar viejo. 84-2

Se desea enagenar un hu sillito y tuercas, completo de una prensa de torre, para un molino de aceituna; la tuercas es toda de bronce y el hu sillito de hierro dulce de primera calidad. Dará razon Juan Ortiz, Carrera del Puente. 84-2

Venta. Se hace de un mostrador en muy buen estado. Para verlo y tratarlo, plaza de San Felipe número 4, y además también se vende un tostador de café que se encuentra en dicha casa. 84-2

Venta. En la calle Espartería, núm. 40, se venden peras de Aragón superiores, a 20 rs. arroba, 5 rs. un cuarto de arroba y un real el medio kilo. Patatas superiores a 6 rs. arroba; cebollas Murcianas y Valencianas a 6 rs. Hasta las diez de la noche está el despacho abierto. 84-3

Pérdida. Se ha extraviado un resguardo ó certificado de depósito de títulos de renta perpetua del 4 por 100, expedido por el Banco de España a favor de don José Ruiz Leon. El documento que solo puede ser útil al interesado. Quien lo presente en la calle de Don Rodrigo núm 96, recibirá una gratificación. 84-4

Arrendamiento. Se hace desde primero de Diciembre de un pajar, granero, cochera y cuadra con tres plazas, mediado entre estos dos últimos departamentos, un patio pequeño con su pila, para abrevadero y limpieza del ganado. Su precio es de veinte pesetas por cada mensualidad; para verlo y tratar de las demás condiciones, San Roque núm 10 84-4

Arrendamiento. Desde el día se hace y por espacio de un departamento alto, compuesto de cuatro habitaciones y cocin, en la casa número 10 calle de Lope de Hoces. En la misma casa se reciben avisos para el arrendamiento de un piso alto perfectamente amueblado y con agua de pié en la cocina y terrado, en sitio céntrico y de nueva construcción. Para el arrendamiento de este último solo se admite una persona sola ó matrimonio sin hijos. 84-3

Venta. Se hace de tres perdigones con cuatro, tres y dos celo, en la casa número 21 calle de Almona. En la misma casa se venden jeringas a cuarenta céntimos libra, y también se venden urras y cuatro ángeles de talla; unas puertas de cristales y varios objetos. Pueden verse todo de 10 de la mañana a de la tarde. 84-3



Joyeria y Relojeria de CASTILLO Y COSTI, Calle del Reloj, frente al Café Suizo.

Gran surtido en alhajas de plata y oro. Se hacen y confeccionan toda clase de piezas. 84-3

Relojes oro, plata, nikel y acero. Se garantizan estos y las composuras. 84-3

Arrendamiento. Se hace desde el día de una casa próxima al Gran Capitan con bonitas y cómodas habitaciones, Leones 19. En la calle de Letrados núm. 8, darán razon. En esta misma hay un piano de venta y otros efectos. 84-3

Almoneda. Se hace de varios muebles y efectos en la calle Rojas de Don Gomez, núm. 3. 84-4

Arrendamiento. Se hace desde primero de Enero de 1885 de la hacienda de olivar, encinar y pastos, con oficinas y artefactos propios de esta clase de fincas, denominada de Alizé, en término de Almodóvar del Rio. Se admiten proposiciones en casa de su propietaria la Excmo. señora Marquesa viuda de Guadalcázar, Córdoba, calle Puerta del Rincon núm. 102. 84-1

Venta de maderas y leña. En las dehesas denominadas del Encinero y Morquill, a una legua de distancia de esta población, se hace de las señaladas de pino, encina y acebuche. En casa de su propietaria la Excmo. señora Marquesa viuda de Guadalcázar, sita en esta capital, calle Puerta del Rincon número 102, se admiten proposiciones desde el día hasta el 20 del mes actual. 84-1

Arrendamiento. Desde el día se hace de Fontanar nombrado del Higuero, frente a Córdoba la Vieja. Para tratar en la Secretaría del señor Marquez de Valde flores, J. su Maria 5. 84-1

Arrendamiento. Se hace de la casa calle de Arenillas número 23, acristalada, con buenas y cómodas habitaciones. En la misma dará razon doña Antonia Jurado. 84-1

Arrendamiento. Desde el día primero de Diciembre próximo se hace de la casa número 4 calle de Villaceballos, en la feligresía del Sagrario. Darán razon, Pedregosa 18. 84-1

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito, Paris, en casa de J. FERRÉ, Pharmacien, Successeur de Brou, Rue de Richelieu, 102.

UNA VEZ MAS

HA SIDO RECONOCIDA PÚBLICAMENTE LA INMENSA SUPERIORIDAD DE

Las máquinas para coser

DE LA

Compañia Fabril SINGER

El Jurado de la Exposicion de Amsterdam acaba de adjudicar a estas máquinas la más alta recompensa:

EL DIPLOMA DE HONOR

La Compañia Fabril SINGER tiene completo surtido de algodones, sedas, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expresos para sus célebres máquinas.

La Compañia Fabril SINGER entrega, por dos pesetas cincuenta céntimos semanales, cualquier modelo de máquinas para coser, de su fabricacion excelente, ó al contado, con DIEZ POR CIENTO de descuento.

La Compañia Fabril SINGER atiende con numeroso é inteligente personal a todas las reclamaciones del público en cualquier punto.

Los positivos resultados obtenidos con las máquinas SINGER han inducido a algunos revendedores a abusar del nombre SINGER en múltiples y variadas formas, y algunos incautos, creyendo adquirir una maquina de la fabricacion de

La Compañia Fabril SINGER

compran una grosera imitacion defectuosa é inútil

Las máquinas para coser

SINGER

Se encuentran en Córdoba

14 y 16 Ayuntamiento 14 y 16